



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-267/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 13 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 12 de junio de 2017

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE
RECIBIDO

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 10:56

PRIME: *[Firma]*
Iniciada *[Firma]*
Fernandez



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

4

OFICIO No.: USP-CP-267/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 13 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 12 de junio de 2017

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi:
Edith Martínez
12/06/17 10:53



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

3

OFICIO No.: USP-CP-267/2017

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 13 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 12 de junio de 2017

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí
Jorge Ortega

12/1 Jun/17
11:00 hrs.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-267/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 13 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 12 de junio de 2017

CS
MAM Lopez
12/50/17 11:00 AM

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

27

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-267/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 13 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 12 de junio de 2017

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA

RECIBIDO
12 JUN 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 19:53

FIRMA:



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

5

OFICIO No.: USP-CP-267/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. EVELIO DZIB PERAZA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 13 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 12 de junio de 2017

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Diputado Evelio Dzib Peraza
10:56 a.m.
12/ junio/17*